

Expediente N.º LICT/99/139/2023/0103

ANEXO I. INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

Majadahonda a 4 de enero de 2024

Tras la revisión de la documentación previa a la adjudicación se han producido los cambios que se indican a continuación:

DETALLE DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

CUADRO GENERAL DE VALORACIÓN								
LOTE 9: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Odontología/Estomatología en Alcázar de San Juan								
LICITADOR	CIF	EXCLUSIÓN	MOTIVO DE EXCLUSIÓN	LICITADOR				TOTAL
				CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS		OTROS CRITERIOS	
					OFERTA ECONÓMICA			
					IMPORTE (€)	PUNTUACIÓN		
RICARDO WILFREDO JUNES NUÑEZ	50472824Z	NO	-	-	8.593,20 €	40,00 puntos	50,00 puntos	90,00 puntos

LOTE 9: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en Odontología/Estomatología en Alcázar de San Juan.

Tras la solicitud de la documentación previa a la adjudicación al licitador RICARDO WILFREDO JUNES NUÑEZ presentado al LOTE 9, los técnicos de FREMAP constatan el no cumplimiento de la oferta realizada en el siguiente criterio de valoración:

- **ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido.** Se valorará con un máximo de 14 puntos las HORAS SEMANALES ADICIONALES a las contempladas en el horario mínimo para la prestación de los servicios objeto del contrato que se exige por lote. El licitador indicó que realizaría 40,00 horas semanales adicionales por encima del horario mínimo exigido. No obstante, cuando se requirió la documentación acreditativa, no ha sido posible acreditar dicha cantidad de horas, siendo la cantidad de horas semanales adicionales ofertadas de 34,00 horas semanales.

No obstante, al tratarse de un criterio proporcional y no existir ningún licitador más presentado, la puntuación total de este criterio no se ve modificada, manteniéndose en 14,00 puntos.

Por todo lo indicado, se procede a informar que, de acuerdo con el principio de eficiencia, se mantiene la propuesta de adjudicación para el licitador RICARDO WILFREDO JUNES NUÑEZ.

Se adjunta como **ANEXO I** la oferta técnica final real y su puntuación.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide el presente documento.

En Majadahonda, a 4 de enero de 2024.

Fdo: **PABLO CABORNERO RUIZ**

Cargo: Promotor del Área Peticionaria.

Fdo: **NATALIA DE JESÚS GARCÍA**

Cargo: Responsable del promotor del Área peticionaria.

ANEXO I

DETALLE DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

LOTE 9	
LICITADORES	RICARDO WILFREDO JUNES NUÑEZ
ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es	10 (años) 20,00 puntos
ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral	10 (años) 16,00 puntos
ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido	34 (horas)* 14,00 puntos
ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.	0 (Otros) 0,00 puntos
ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado	0 (otros) 0,00 puntos
Puntuaciones totales	50,00 puntos